

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE

ACCIONISTA DE OPOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro 2214 y Avenida 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas de Opor S.A., siendo las 09H 00 y deciden conformarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas bajo la Presidencia del señor General Manuel Delgado Alvear y actuando como Secretario el señor Manuel Delgado Delgado para tratar el siguiente orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Presidencia
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 3.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016; y,
- 4.-Destino de las Utilidades del Ejercicio.

Secretaria a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
		U.S. \$
DELGADO DELGADO MARCELA	4.575	4.575.00
DELGADO DELGADO RUTH	4.575	4.575.00
DELGADO DELGADO MANUEL	4.575	4.575.00
DELGADO DELGADO JAIME	4.575	4.575.00

El Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La sesión de la Junta General de accionista se desarrolló de la siguiente manera:

1.- El Presidente de la compañía procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General de Accionistas, después de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el informe presentado por el Presidente.

2.- La presidencia concede la palabra a la Comisario de la compañía quien se dirige a la Junta General y procede a dar lectura de su informe.

La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el informe presentado por la Comisario de la Compañía.

3.- El Presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre 2017.

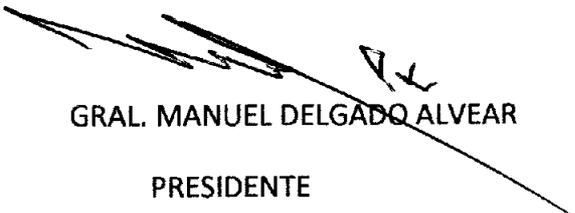
La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2017.

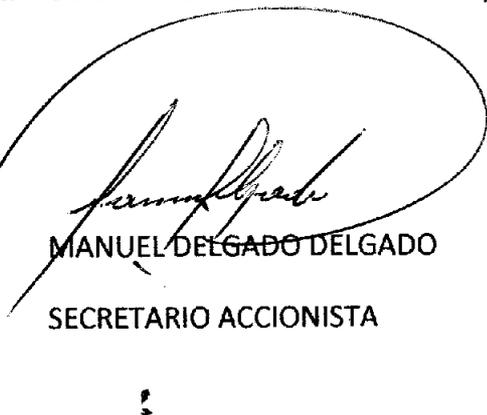
4.- La Presidencia manifiesta que para mejorar la posición patrimonial de la Compañía sugiere que las utilidades del presente ejercicio, luego de las debidas apropiaciones de Ley, se las transfiera a Utilidades Acumuladas y de existir suficientes liquidez a futuro se proceda a la entrega a los socios de acuerdo a la liquidez de la Compañía.

La presidencia concede un receso de 1 hora para que secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Luego de tratarse todos los puntos del Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a las 12H 00, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el suscrito Secretario que certifica.


GRAL. MANUEL DELGADO ALVEAR
PRESIDENTE


MANUEL DELGADO DELGADO
SECRETARIO ACCIONISTA

Marcela Delgado

MARCELA DELGADO DELGADO

ACCIONISTA

Jaime Delgado

JAIME DELGADO DELGADO

ACCIONISTA

Ruth Delgado

RUTH DELGADO DELGADO

ACCIONISTA

Marcelo Guerrero S

MARCELO GUERRERO S

COMISARIO